



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Declaración **Nº 44210 – CD – FP -PS**; de la diputada ULIELDIN; por el cual esta Cámara declara su beneplácito a la atleta María Luz Casadevall, formada deportivamente y representante del club Atlético San Jorge, de la misma ciudad, departamento San Martín, por haberse posicionado entre las tres mejores del mundo, según el ranking de la Federación Internacional de Pesas; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento a la atleta María Luz Casadevall, formada deportivamente y representante del Club Atlético San Jorge de la misma ciudad, perteneciente al Departamento San Martín, por haberse posicionado entre las tres mejores del mundo, según el ranking de la Federación Internacional de Pesas.

SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 04 de agosto de 2021

FIRMANTES: CORGNALI – CIANCIO – ARMAS BELAVI – DEPONTI – PERALTA